

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 29 de Agosto de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6159

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 7 de Julio, decidiendo en favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Hacienda.—Real orden de 7 de Agosto, declara subsistente la carga de justicia de 4.421 pesetas 74 céntimos que figuran en los presupuestos generales del Estado á favor del duque de Bervicq y Alba.

Gobernación.—Real orden de 31 de Julio, disponiendo la fusión de los ayuntamientos de Marquesado, de Argüera y Campo de Suso, provincia de Santander, y dictando varias reglas para la ejecución de esta orden.

—Otra de id. id., revocando una providencia del gobernador de Barcelona de la alzada interpuesta por el alcalde del Bruc, en un intermedio de recobrar un pozo.

LA INMORALIDAD HACE PROSELITOS.

La prensa en general viene ocupándose uno y otro día del desarrollo de la inmoralidad en la administración pública, y este hecho, condenado por unanimidad, debía fijar altamente la atención de los que dirigen la nave del Estado.

Sin ir muy lejos, nuestros suscritores tienen conocimiento de los

artículos que, bajo el epígrafe *Los ladrones*, está dando á luz *La Gaceta Universal*, cuyo periódico, moviéndose dentro de los estrechos límites de la ley de imprenta, está poniendo de relieve la manera de improvisar capitales que tienen determinadas personas á costa de la miseria del país.

Por otra parte, un corresponsal de un diario de Zaragoza, ha afirmado que hay en la corte empleados con 20.000 reales que pagan 8.000 de casa.

Que visten á su mitad de terciopelo y seda.

Que tiene abono al Real y á la Comedia.

Que se marcha en el verano á San Sebastian.

Que fuman habanos,

Y que todo esto no cuesta menos de 100.000 rs. anuales.

Cuando se llega á este estado de cosas, puede afirmarse que se ha borrado de la conciencia de determinados hombres la noción de la justicia.

¿Pero cuál es el resultado de esas inmoralidades y de ese inaudito lujo por empleados que debían vivir mas modestamente no contando con mas sueldo que el de 20.000 reales?

Ese resultado, desgraciadamente, va en contra del país, y es completamente perjudicial al buen nombre de la administración.

Con efecto; así vemos que en esos centros ministeriales, allí donde debía tener su asiento la justicia y la razón, despáchanselos expedientes en su mayor parte por influencias oficiales ó de altos personajes amigos de

la situación, en tanto que se postergan á los que les toca su turno, y que los acuerdos que sobre ellos recaen no se cumplen mas que cuando son favorables á las personas recomendadas, es decir, cuando así conviene á los que andan en derredor de los magnates.

¿Puede prolongarse mucho tiempo una situación que tales cosas tolera, un orden de cosas en que siempre triunfa el favoritismo contra el principio de justicia, y en que no existe mas ley que el capricho de los que mandan?

Y no se diga que exageramos, porque cuando empleados de 20.000 reales de sueldo gastan 100.000 al año, y muchos de ellos, cuando los dejan cesantes, se permiten seguir con las mismas costumbres cortesanas, claro es que por algo será, á no ser que esos empleados tengan el don de hacer milagros y puedan reproducir el de Jesús sobre el pan y los peces, pues de otro modo, aunque esos empleados se volvieran micos, con un sueldo de 20.000 reales no se vive á la oriental, ni se va á tomar baños donde se reúne lo mas notable del país.

Por último, es en vano que los diarios ministeriales se nieguen á explicar esos hechos, porque por mas que traten de ocultarlos, el país los vé, porque pasan ante sus ojos y por ello está justamente escandalizado y espera que se ponga serio correctivo á esas desmedidas ambiciones de oscuras medianías, que ya que no brillan por sus talentos quieren brillar por el fausto á costa de los sa-

grados intereses de la patria.

Por mucho que dijésemos sobre la materia, nunca creeríamos haber dicho lo bastante para anatematizar tales abusos, que revelan la carencia absoluta de sentido moral en los individuos que los cometen, contra los cuales debe caer la acción de la justicia severa y majestuosa sin consideraciones de ningun género y caiga el que caiga.

Sépalo de una vez para siempre el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, si no pone remedio á esos males, si continúan las inmoralidades á la órden del día, el país que conoce perfectamente que con su política jamás podrá hacer su felicidad, acabará de adquirir el convencimiento de que no ha hecho nada en favor de sus sagrados intereses, lastimados hoy descaradamente por una administración que no tiene precedente en los fastos de la historia.

(El Constitucional.)

Refiere *El Mercantil Valenciano* el siguiente suceso:

«Parece que habiendo encontrado el alcalde en la plaza de Pedralva á un vecino llamado el tío Pascual Caramba, y como hablasen de elecciones la primera autoridad emprendió á golpes con el vecino. Acudió gente, y el alcalde emprendió con la mujer y los hijos.

Llegaron el juez municipal, el secretario del Ayuntamiento y un vecino, y el feroz alcalde los insultó.

Dispuso luego la prision del tío Caramba, á quien abofeteó al verle

—122—

ciarme á su negocio siempre que yo le proporcionara los 100.000 francos que habia perdido. Acepté; y como en aquel instante no contaba mas que con 30.000 en metálico, se los entregué á buena cuenta. Esos 30.000 francos van á darme 90.000, y aunque no se ganara mas que el doble... no por eso dejaria de ser un buen negocio. Monfignard dice que quiere tomar parte en el asunto por 15.000 francos.

—Y yo por 20.000,—interrumpió Adhemar, despues de reflexionar un instante.

—¿Veinte mil? corriente.

—Mañana os serán entregados.

—Está bien; y yo entregaré vuestro dinero con el de Monfignard á mi amigo el armador, que luego que haya completado sus 100.000 francos debe marchar hácia el Havre.

Durante aquella noche, Adhemar no pensó en otra cosa que en la empresa donde habia puesto el dinero. Quedábanle aun 26.000 francos; pero al cabo de algunos meses tendria 60.000. El esposo de Matilde se lo habia dicho, y el jóven sabia que era demasiado astuto y prudente para meterse de cualquier modo en un negocio.

Adhemar se dijo:

—Con mis 60.000 francos me meteré en otras empresas y no tardaré mucho en doblarlos. Gracias al consejo de Bourdichon; antes de seis años podré ser millonario. ¡Oh! ¡qué magnífica idea la de haber vendido mis rentas!

Y el jóven, que se consideraba un Crespo, jugó con mas furor que nunca y perdió riendo algunos centenares de francos! ¿Qué importa algun dinero mas ó menos al que no tardará mucho en poseer una fortuna?

—123—

Adhemar conservaba sus fondos en el boulevard de San Dionisio.

Desde hacia algun tiempo, el jóven no dormia en su antigua habitacion. Cuando alguien le visitaba, la señora Coquenard decia que el jóven habia salido por la mañana muy temprano.

En la noche á que aludimos, salió de casa de Bourdichon y llegó á la suya á la una de la madrugada.

Iba acostarse, cuando de pronto, llamaron á su puerta, y se presentó Trouillade, que llevaba una especie de tohalla, echada sobre una harapienta camisa.

—Buenas noches, vecino; ¿cómo estais?—dijo el artista.

—¿Ah, diablo! ¿sois vos, caballero Trouillade? ¿Y cómo tan tarde?

—En efecto, es algo tarde; pero desde hace unos dias es tan difícil veros... Llamo á vuestra puerta por la mañana, y nadie me contesta; vengo á cualquiera hora del día, y jamás puedo encontraros... Bien que esto se comprende... sois un *Don Juan*, M. Adhemar... Pero á fé mia, esta noche oí ruido en vuestro cuarto, y dije á mi mujer:—El vecino está en su casa; voy á aprovechar la ocasion... y he venido...

—¿Qué teneis que decirme, M. Trouillade?

—¡Ah, Dios mio! no vale la pena... aunque á decir verdad, hoy por hoy, me urge bastante: ¡la época es tan mala para el verdadero talento!... Las intrigas todo lo ahogan... Pues venia, M. Adhemar, á reclamaros una pequeña deuda.

—¿Una deuda?... ¿Yo os debo algo?

—¡Oh, es una friolera, una bagatela!

—¿Quizá el precio de la comida que vos despachásteis y que yo estoy cierto de haber pagado?

—Vaya siempre estais de broma; se trata sola-

presentarse en la plaza acompañado de un alguacil.

Acudió un cabo y algunos individuos de la Guardia civil, y al indicar al alcalde el pundonoroso cabo la inconveniencia de obrar de aquel modo, provocando un conflicto, fué recibido igualmente que el juez y el secretario.

Se dice que la Guardia civil ha dado cuenta á sus gefes, y que el juzgado municipal entiende en el asunto. »

Miscelánea política.

Quando D. Antonio acabó de leer el documento al Consejo de ministros, los comentarios fueron diversos.

Ved lo que algunos decían, Viendo el decreto pasar.

Fuente-Fiel: ¿Pero cómo tendrá este hombre tantos reyes en la cabeza?

Cos-Gayon: Yo no he visto otra cosa igual desde Mariana hasta hoy.

Duran: ¡Ah! sí, Mariana Pineda ha escrito mucho de eso; pero Cánovas sabe más.

Bugallal: Lo único reparable que encuentro, aquí en confianza, es eso de las Cortes de Briviesca, un pueblo de tan poca importancia....

Elduayen: ¿Y aquello de Jerónimo Quintana? ¿Cómo conoce á todos los historiadores!

Fuente-Fiel: ¿Qué es para él Jerónimo Quintana? Lo que Jerónimo Paturot y todos los Jerónimos: ninguno desconoce.

Elduayen: ¡Y cómo contesta por adelantado á lo que le puedan replicar!

Uno: ¿Qué grande!

Otro: ¿Qué inmenso!

Otro: ¿Qué estupendo!

Otro (poniendo término al concierto): ¡Después de esto, es imposible que dejemos el poder!

Coro de caballeros: ¡Muy bien!

El preámbulo del decreto sobre el principado de Asturias tiene inmensas aplicaciones desde anteaayer.

Se usa en trozos escogidos para excitar el sueño.

Tomando una columna por la mañana y otra por la noche, se adquiere un temperamento pacífico y tranquilo.

Es un ejercicio de paciencia que quita al espíritu toda propensión á la irritabilidad.

Hay en estos momentos un gran pecado que cometer en España.

Decir que está mal escrito el preámbulo del decreto último del señor Cánovas.

Una porción de caballeros se han puesto de acuerdo para decir que es bueno.

Y como es muy escaso el número de personas que se atreve á leerlo, parece que tienen razón.

El tamaño del documento y su carácter de sermón le garantizan los censores,

Es casi seguro que no lo han leído mas personas que los encargados de combatirle en los periódicos de oposición.

De los ministeriales ni uno. Y han hecho bien.

En el elegante preámbulo todo es sabido.

Sabido que en Francia se han llamado delfines los herederos de la corona.

Bien sabido *asimismo* que la infanta doña Luisa Fernanda no fué princesa de Asturias.

Sabido lo que ocurrió en otros períodos de la historia.

Pero mas elegante y elevado es el lenguaje cuando el Sr. Cánovas dice que los varones primogénitos son príncipes desde el punto y hora en que nacen.

Y mucho mas todavía cuando dice que en otra época se llamaba á los hijos primogénitos de los reyes *príncipes a solas*.

Acompañados se les llamaba de otra manera.

Hay una botonadura completa de

vulgaridades semejante á las muestras presentadas.

Como es natural, los periódicos ministeriales hacen que se admiran de la erudición del Sr. Cánovas.

Aquel manejo de reinados, aquello de comerse el de Enrique IV porque en él hay una princesa, y aquel citar reyes y reinas á cada línea, les ha parecido desusado á muchos señores.

Especialmente á los que ahora se enteran de que en España ha habido mas reyes que Fernando VII, límite de los conocimientos cronológicos de una porción de funcionarios públicos.

Noticias Generales.

Madrid 26.

Durante la lidia de un toro en la plaza de Monteaguado (Navarra), logró saltar el animal y subir a la casa-ayuntamiento. El alcalde y sus compañeros se salvaron arrojándose por el balcon, y cuando el toro se asomó á éste, después de relevada la presidencia, como dice el *Diario de la Rivera*, no faltó quien le invitara á pronunciar un discurso.

Segun telegrama del gobernador de Zamora en la mañana de anteaayer fué asesinado en Pozuelo de Tabara un vecino que se hallaba durmiendo en una era. Tan pronto como la autoridad tuvo conocimiento de este hecho, fueron presos cinco individuos, presuntos autores de este crimen.

Leemos en *La Gaceta Universal*: «No sabemos el fundamento que tendrá el rumor que hoy ha circulado de que el gobierno de Austria mandaría á esta corte un representante extraordinario para tratar con el Gobierno asuntos interesantes que se relacionan con un acontecimiento del cual se ocupa en la actualidad la prensa.»

Se ha dicho esta tarde que entre las autoridades de las provincias del Norte y el Gobierno se habian cruzado telegramas de importancia respecto á la actitud en que se encuentran en aquellas localidades ciertos elementos que se proponen tomar una parte activa en las próximas elecciones provinciales.

Los ministros se han reunido á las nueve en Palacio para celebrar Consejo.

En las tres horas que ha durado se han ocupado extensamente de política, tanto interior como exterior; del estado general del país y fuerzas de mar y tierra con que cuenta en la actualidad y podria

disponer en momentos excepcionales.

El Sr. Sanchez Bustillo no ha llevado el proyecto de ley de imprenta de Puerto-Rico ni tampoco la creación de una medalla para recompensar los servicios de los voluntarios de aquella Antilla.

Los ministeriales aseguran que el señor Cánovas no ha tratado, como se creia, de la consulta hecha por la comision de Asturias.

Antes de separarse los ministros el señor Durán y Lira manifestó que habia recibido un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, participando que se habia derribado la Machina, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Es de suponer que haya habido un fuerte huracan anunciado en los telegramas de Nueva-York. Se esperan noticias del capitán general Sr. Primo de Rivera.

Se ha perdido cerca del cabo de Finisterre el vapor francés *Rivadavia*, que salió del Havre para Lisboa con destino á Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro. La tripulación y los pasajeros lograron salvarse.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que los catedráticos que hicieron oposicion y fueron propuestos para cátedras de Madrid, puedan aspirar por concurso á otras de la misma localidad cualquiera que sea el tiempo de servicio.

Gacetillas.

Abuso.—Llamamos la atencion del Sr. Comandante de Marina sobre el que nos denuncian que se comete algunas tardes en aguas de nuestro puerto y el cual consiste en dedicarse al ejercicio de la pesca empleando para ello cartuchos de dinamita, que además de agotar huevos y criaderos en el fondo del mar, producen trepidaciones violentas en las obras del muelle, cuya conservacion tanto dinero cuesta al comercio de esta ciudad. Tanto el Sr. Comandante de Marina, como el Ingeniero de la Junta del Puerto, estamos seguros que pondrán un correctivo para que cese este abuso.

Otro colega.—Se ha escrito ya la instancia y se ha presentado ó se presentará al Gobierno de la Provincia para publicar un nuevo periódico que se titulará: *El Pijo resucitado*.

Aniversario.—Mañana hace un año que encontrándose sin agua la poblacion (como nos está sucediendo hoy) se acordó la subasta del servicio necesario para extraer el agua de la noria de la huerta de Santa Rita, operacion que no dió muy buen resultado y en la que se gastaron mas de mil duros, en ocasion en que el ayuntamiento (como le sucede ahora,) no tenia un céntimo en sus arcas.

Hoy no sabemos lo que hará esta Corporacion, apesar de contar con los

mente del palco que tomásteis cuando mi beneficio en Ruel.

—Si no fuísteis á oirme, no tengo yo la culpa; pero yo os di la tarjeta el dia... en que ocultásteis dos señoras en...

—Repito, vecino, que no me dísteis nada; á lo menos no me acuerdo de ello.

—Dispensad, pero yo mismo coloqué la tarjeta en el fondo de este vaso.

Y Trouillade, diciendo esto, registró en la chimenea y no tardó mucho en encontrar la tarjeta.

—¿No os lo dije? Aquí está la prueba: mirad la tarjeta: veo con tristeza que no pudísteis aprovecharla; pero lo cierto es, que el palco quedó vacío, y que mas de cien personas vinieron á pedírmelo, aunque inútilmente, porque lo reservé expresamente para vos.

Adhemar no pudo menos de echarse á reir por la cómica posicion que habia tomado Trouillade al enseñarle el billete.

Cogiólo, y dijo al artista sonriendo:

—Se me figura, vecino, que dejar este billete en el fondo de ese vaso era un medio excelente para que nunca lo hubiese encontrado.

—Pues lo dejé aquí, delante de vos mismo y de aquellas señoras.

—¡Oh! desde el momento en que se ha encontrado el billete en mi casa, no trato de negar la deuda. ¿Cuánto vale?

—Veinte francos.

Ademar no contestó: dió los veinte francos á Trouillade y éste se despidió con mil cumplidos.

Al siguiente dia, á la una de la tarde, Matilde se hallaba sola en su cuarto arreglando un sombrero y

CAPÍTULO VIII.

La amiga de Matilde.

Trascurrieron cuatro meses, durante los cuales el joven dividió su corazón entre Matilde y Emelina, pasando la vida entre su habitacion de la calle de Navarino y la de San Dionisio. Aquella pasión, por partida doble, ocupaba todo su tiempo y le hacia gastar mucho dinero.

Cierta noche en casa de Bourdichon, oyó que éste hablaba con Monfignard de un negocio, en el que aquel sentia no podia colocar mas que 30.000 francos.

—¿De qué se trata?—preguntó Adhemar acercándose al esposo de Matilde.

—De un negocio brillante. Un armador amigo mio acaba de fletar un buque que va á marchar á Nueva-York, y en la venta del cargamento quedará un 200 por 100 de ganancia. Este armador, no hace muchos dias perdió 100 000 francos en el juego, lo cual no impide que sea un hombre honrado, incapaz de faltar á sus promesas. Pues bien: ofrecíome aso-

recursos de la uva; pero nos parece é insistentes de nuevo, en que ya que no se ha previsto con tiempo el estado calamitoso por que habia de pasar la poblacion, efecto de la sequia que todos los años se experimenta, se compren las aguas de Benahadux para que la poblacion se abastezca en dos ó tres dias, y si esto no fuese fácil, creemos que las autoridades, tanto gubernativa como local, deben echar mano de los medios que les dá la ley en casos como el presente, en que la falta de aguas ó sequia que experimentamos puede convertirse en cuestion de órden público.

Decimos esto por que ya el año pasado los labradores de Benahadux (algunos) preferian vender el agua para el riego antes que facilitarla á la poblacion, sobre lo que tuvieron que mediar las autoridades.

Nosotros no exageramos; el estado de la ciudad está demostrando á todas horas la escasez de este líquido con su constante clamor y con esas nubes de polvo que se levantan en todas las calles. Basta decir, que en la casa que hay algun agua en el depósito, tienen que negarla porque allí llega todo el vecindario; las fuentes están vacías, los pilares están secos. Y esto en tiempo de féria, época en que vienen algunos forasteros; en que concurre alguna gente de la provincia y ni agua para darle al ganado encuentran.

¿Qué juicio formarán de esta localidad estas personas que creen que Almería es una capital de primera clase, como nos ha hecho ver con el censo el Sr. Villanueva?

¡Pobre Almería, que ni agua encuentran para apagar la sed de tus pobres hijos sufridos y resignados siempre para tolerar tus desgracias con la mayor paciencia!

Estando ya próximo el día del alumbramiento de la Reina, á cuyo suceso han de seguir las fiestas con que esta ciudad ha de solemnizar ese acontecimiento, parece que el Municipio ha dispuesto que el mercado y plaza de abastos continúe establecida en las de la Catedral y de los Olmos, hasta que se terminen los festejos régios, evitando así á los vendedores las molestias que habia de ocasionarles otra nueva mudanza.

Elecciones.—Siendo muchos los Alcaldes que no han remitido á esta Diputacion provincial copia del libro del censo electoral, el Sr. Gobernador civil reitera á los Alcaldes de los pueblos de Roquetas, Vicar, Almócita, Beires, Canjajar, Laujar, Padules, Alboloduy, D.^a María, Albóx, Arboleas, Bayarque, Oria, Alcuña, Sorbas, Chirivel, Maria, Taberno, Velaz-Rubio, Pulpí y Vera, no demoren por mas tiempo este servicio, en evitación de las responsabilidades consiguientes.

A la vez, sin perjuicio de aquella remision se encarga á todos los de los pueblos donde va á procederse á la eleccion de Diputado provincial, envíen á este Gobierno á vuelta de correo un estado en que consten el número de colegios y secciones en que esté dividido el respectivo término municipal con su clasificacion determinada y el número de electores adscritos en cada uno de los colegios ó secciones.

Asociacion de señoras para socorro de los Establecimientos de Beneficencia.—Debiendo terminar la Rifa que esta asociacion celebra, en la noche del día de hoy, se suplica á las personas que hayan obtenido premio, se sirvan reclamarlo inmediatamente, pues cerrado que sea el local, no se atenderá reclamacion alguna por impedirlo las operaciones necesarias para desalojarlo.

Baile.—Hoy, como los anteriores domingos, se verificará un baile de confianza en la finca que nuestro querido amigo D. Gerónimo Abad, posee en las inmediaciones de la puerta de Granada. Como ya puede decirse que ha terminado la féria, esta tarde acudirán á aquel ameno sitio muchas bellas muchachas que estas noches han sido el mas precioso adorno de la féria.

Renunció.—El estudiante de Lyon que intentaba imitar á Tanner, á los ocho días de empezar su abstinencia se vió obligado á renunciar á su empresa, por sobrevenirle una gran excitacion nerviosa, sequedad de garganta, vómitos biliosos y atroces dolores de estómago. Con objeto de reponerse ha comenzado á tomar leche en cortas cantidades.

E. P. D.—El miércoles de la presente semana falleció en Granada el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la misma D. Francisco de Paula Villoslada.

Tambien ha fallecido en Loja D. Francisco Arjona y Leon, presbítero, á la edad de 92 años.

Titeres.—Esta tarde á las cuatro y media de la misma se verificará en la Plaza de toros una magnífica funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y equilibristas por los simpáticos artistas que componen la compañía. Entre los diferentes juegos que se ejecutará está el *Homme Volante*, los Equilibrios de la silla, Volteos etcétera.

Terminará la funcion con la lidia de un novillo de tres años por la cuadrilla que ya se conoce en esta ciudad.

Pedimos á quien corresponda que se cumplan las disposiciones vigentes respecto á esa multitud de niños vaga-

bundos que circulan por nuestras calles produciendo disturbios y escándalos y disgustos como el ocurrido antes de anoche en la Confeiteria sevillana á cuyo escape arrojaron una piedra de regular tamaño que abrió un boquete de considerables dimensiones en el cristal, causando el sobresalto consiguiente á la dueña del establecimiento.

El granuja, autor de la gracia, fué capturado y conducido al arresto municipal.

Con el fin de que las juntas de escrutinio donde exista partido judicial sean presididas por el juez de primera instancia, como dispone la ley de veinte de Agosto de mil ochocientos setenta, se ha dispuesto de real órden que se considerarán caducadas todas las licencias concedidas á dichos funcionarios y los promotores fiscales el día cinco de Setiembre próximo.

Hace algun tiempo publicó un diario el anuncio de una relojería de Besancon, que ofrecia relojes de oro á precios baratísimos.

El anuncio era llamativo de todas veras. Por ocho duros ofrecia la casa un reloj de oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamante, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos. Firmaba el anuncio el jefe de la casa Carlos Th. Belmont, plaza de San Quentin 1. Besancon. No faltó quien enviase el dinero, ni quien recibiese una factura, de relojes que debian llegar á Almería en un vapor.

Pero el caso es que los relojes no han llegado; y que el tal Belmont es un estafador, y que segun telégrama que publica un periódico de Argel, se ha escapado de Besancon, dejando con un palmo de narices á la policía y á los incautos que le remitieron los cuartos, que no le habrán venido muy mal al Sr. de Belmont para huir de la justicia.

El Sr. Belmont se la ha pegado á la mayor parte de los periódicos de España que han publicado su anuncio. ¡Pegar es! A perro flaco todo son pulgas.

¡Oh Belmont! como ladrón no hay duda que sobrepujas á los de nuestra nacion; veo que hay por Besancon celeberrimos granujas.

Y no lo digo por alabar á V.

Minas.—Por D. Federico Bether, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 6 de Febrero de 1879, la propiedad de una demasia para la mina nombrada «Pollux», sita en el paraje que llaman Rincon de Martos, término de Nijar.

Por D. José Hernandez Muñoz, vecino de Aguilas, se ha solicitado con fecha 9 del actual, la propiedad de 30 pertenencias mineras con el nombre de «San José», mineral hierro, sita en terreno de D. Antonio Hernandez, paraje denominado cerro de las Molatas, término de Seron.

Por D. Nicolás Viciado Diaz, vecino de Pechina, se ha solicitado con fecha 26 de Julio último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Reserva», mineral hierro, sita en tierras de D. Julian Gimenez, paraje loma del Protron, término de Almería.

Por D. Luis Rodriguez, vecino de esta capital, se ha solicitado con igual fecha que el anterior, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Mirialitro», mineral hierro de la tercera seccion, sita en el paraje pecho de los Mjuelos, término de Nijar.

Nodrizas.—Cuatro son hasta ahora las presentadas para el futuro vástago de SS. MM.: una de Vega de Pas, de veinte á veintinueve años de edad, y las otras tres de Selaya, Cueto y Espinosa de los Monteros.

Recoleccion.—En la mayoría de las comarcas agrícolas se hallan terminando las operaciones de recoleccion de cereales, y en todas ellas, afortunadamente, el labrador ha visto colmados sus deseos por la abundancia y bondad de los granos. Los calores del estío, tan intensos como continuados, han permitido que dichas operaciones se lleven á cabo en el menos tiempo posible, sin interrupciones, siempre perjudiciales, sin pérdidas, y con la debida perfeccion.

Muy importante Descubrimiento Médico. Fué un día feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malsanos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla, los pacientes tengan á su alcance, en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

—409.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la

venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—29 de Agosto de 1871. —Muere en París el célebre novelista Paul de Kock.

30 de Agosto de 1521.—Guatimocin, último emperador de Méjico, es encarcelado por Hernán Cortés.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA.

Conforme á lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 6 de Julio de 1877, la direccion de este Instituto, hace saber: que desde 1.º al 30 de Setiembre próximo estará abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para el curso de 1880-81, y la extraordinaria desde 1.º al 31 de Octubre siguiente.

Los alumnos de nuevo ingreso, mayores de 14 años, necesitan acompañar á sus solicitudes la cédula personal, y tantos esto como los de menor edad, la partida de bautismo.

Los exámenes de ingreso se verificarán desde el 16 al 30 de Setiembre, á la hora señalada en el cuadro.

Todos los alumnos que hayan cumplido la edad de 14 años, están obligados á presentar su cédula personal en el acto de matricularse.

Los ejercicios de oposicion á los premios ó pensiones pecuniarias que conceden los claustros en la forma preceptuada en las instrucciones 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de las aprobadas en 15 de Agosto de 1877, se celebrarán en este Instituto el día 20 de dicho mes de Setiembre.

Para ser admitidos á estos actos, deberán presentar los aspirantes sus solicitudes en este Instituto antes del 15 del referido Setiembre, justificar su falta de recursos y haber obtenido tres notas de sobresalientes, ó dos por lo menos si solo hubiesen cursado el primer año de la segunda enseñanza.

Tambien se celebrarán en el próximo mes de Setiembre y en los días y horas que indica el cuadro correspondiente, los exámenes extraordinarios del curso de 1879 á 80.

Para presentarse á exámen los alumnos necesitan acreditar que han satisfecho en Secretaría los derechos académicos correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Almería 25 de Agosto de 1880.—El Director, Francisco Domenech.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS		EN LOS DIAS 25 Y 26.	
		Pts.	Crs.
Fielato del Puerto.			
Recaudacion por consumos.	490'10	} 509 83	
Idem por arbitrios.	19'73		
Fielato de Granada.			
Recaudado por consumos.	119'80	} 190 53	
Idem por arbitrios.	70'73		
Barrio-Alto.			
Recaudacion por consumos.	92'52	} 123 19	
Idem por arbitrios.	30'67		
Fielato Central y Depósito.			19 32
Fielato del Sol.			
Recaudado por consumos.	71'78	} 74 88	
Idem por arbitrios.	3'10		
Matadero.			
Por carnes.			247 60
Total.			1165 35

Almería 26 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 28 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Málaga, vapor español	Victoria.
De Barcelona, brik-barca italiana	Galdeo.
De Aguilas, balandra española	San José.
De Garrucha, pailebot español	Manzanares.
Ademas 2 laudes.	
DESPACHADOS.	
Para Oran, vapor español	Victoria.
Ademas 3 laudes.	

SE VENDE UN PIANO CASI nuevo y en proporcion. En la Redaccion de este periódico darán razon.

ANUNCIOS.

Carne de vaca.—En los puestos 6 casetas señaladas con los números 24 y 34, se vende por José Garcia Martinez y Cristóbal Martinez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

Carne de carnero y macho.—En los puestos 6 casetas señaladas con los números 15 y 28, se vende por Juan Perez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demas que se vean los carteles ó anuncios con la contraseña de un Sol.



Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los días de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

DINERO.

Ha llegado á esta capital el Sr. Polo Bernabé, inspector del Banco Hipotecario de España, del que son representantes en esta provincia los Sres. Spencer y Roda, con el objeto de impulsar las operaciones de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas á que con preferencia se dedica aquel importante establecimiento. Ancho campo ofrece para ellas nuestro país y no dudamos que tomen un gran desarrollo en vista de las importantes ventajas que el Banco ofrece á los propietarios, de interés módico, largo plazo que llega á 50 años, y facilidad de reembolso por medio de una amortizacion insensible.

Los que deseen mas antecedentes pueden avistarse con el citado señor inspector que se hospeda en la fonda de Tortosa.

JOSÉ ORTA Y COMPAÑIA.

Gran establecimiento de chocolate; surtido de toda clase de géneros del reino y ultramarinos; licores finos, azúcar y cacao, bacalao superior, queso de bola, salchichon de Vich, pastas superiores; todo á precios nunca vistos.

Comprad y lo vereis.

Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, frente á D. Manuel Rueda.

AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

GRANDIOSA EXPOSICION ARTISTICA ÓLEO-FOTO-ÓPTICA.

Constituida de 1000 cuadros, que se exhiben por medio de la refraccion óptica monocolor y vinocular, sistema que transporta al espectador en medio de la naturaleza.

DIARIO DE AVISOS.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna- gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur- ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di- gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex- tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me- moria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la ve- que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha- ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon- trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul- tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla- se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú- mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

GRAN CONFITERIA DE ROLDAN.

Por sus géneros especiales ha merecido los honores de

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

35, CARRETAS, 35.

Esta casa tiene siempre las preciosas novedades de Paris, Londres, Berlin y Viena, en elegantes cajas para regalos de BODAS y BAUTIZOS.

Los extraordinarios pedidos que se hacen constantemente á esta casa, nos obligan á insertar el presente anuncio en todas las provincias para manifestar á nuestros favorecedores que para que los pedidos se reciban con puntualidad, se encarguen por lo menos con cuatro dias de anticipacion.

La casa responde de todos los encargos que se le confien: *los pagos serán adelantados.*

Especialidad en caramelos y pastillas.

Dulces y pastas de todas clases.

Se remiten notas de precios á quien las pida.

CARRETAS, 35, MADRID.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farma- cias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Fer- rer y compañía, Barcelona.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Almeria á Dalías, Berja y Adra.

Sale diariamente á la una del dia y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administracion Paseo del Principe, casa de Suarez.—Almeria.

GUIA DE ELECCIONES,

por D. Eusebio Freixa; 4.ª edicion.

Contiene la legislacion vigente, anotada, y un expediente muy completo, para las de Ayuntamientos y Diputa- ciones Provinciales. Cuesta en toda España 3 reales.

ARCA DE NOÉ.

Pinturas finas Alemanas en po- mitos para pintar al óleo. Lien- zos varios tamaños preparados pa-

ra lo mismo. Pinceles, palatinas, brochas y lápices para dibujos. Tambien se siguen vendiendo las acreditadas pinturas preparadas y en polvo.

Además hay otros muchos ar- tículos que se espendeden á precios baratísimos.

CALLE DE LASTIENDAS.

JARABE CURATIVO De la anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN ALMERIA
D. JOSÉ QUESADA.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra pa- pel, sobres y targetas en negro y colo- res, con la renombrada máquina la *Co- mercial*.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano.

Antonio Campos y Campos.—

Alava 4.—Almacen de música, pianos é intrumentos.—Gran surtido de las mas acre- ditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelo- na en pianos, órganos, armoniums, acordeo- nes, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos.

Pago por meses entre 30 á 300 reales.— Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

ALMACEN DE FERRETERIA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, mi- nas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para cau- dales, básculas, romanos, herraje y cla- vos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,
5, TIENDAS, 5.

Acudid á este antiguo establecimien- to y encontrareis surtidos magníficos en cuantos artículos exigen hoy la necesi- dad y la moda.—Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumería, sobresaliendo la *Orizaline* para devolver al ca- bello instantáneamente su color primi- tivo, *polvos orientales* para conseguir la completa desaparicion del bello sin molestia alguna, peinas, horquillas, y pul- seras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros artículos propios de caballeros.—Perambuladores para niños.—Estenso y completo surtido en ferreteria, herra- mientas de todas clases y demas artícu- los de quincalla y mercería.—Continua- mos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.
Marin 16.

Se acaban de recibir pieles-sábanas, de todos precios, para dormir con comodi- dad, asi como los *antes catalanes* y granadinos. *gamuzas* etc., etc.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferre- teria, herramientas de todas clases, pa- queteria catalana y extranjera, artícu- los de viaje, puntillas bordadas, no- vedades en pendientes y alfileres de doblé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado he- cho y á medida. Prontitud, esmero y eco- nomía; novedad en zapatos para seño- ras y niños.

Real, número 16.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta mu- chos años de antigüedad, acaba de re- cibir un grande surtido de loza y cris- tal de varias clases.—Hay cristales pla- nos de color y muselinas de varios di- bujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanés para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catala- nas y barnizadas de primera clase

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALA- GUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de san- tos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchu- roso y limpio.—Sirve á provincias pedi- dos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS.

Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en bu- que de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Es- ta Compañía es una de las mas acredita- das en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus con- diciones. Delegacion en Almeria, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, tra- bajos del campo y minas, todo á pre- cios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada *Minerva*, don- de se pueden hacer facturas económicas, cir- culares, memorandums, targetones mortuo- rios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el co- mercio, de todos tamaños, á precios de Má- laga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilina- tos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á pla- zos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de to- das clases.—Gran surtido de herra- mientas.—Pielas baquetas legítimas mallor- quinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principa- les y mas acreditadas fabricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON,

HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á to- mar medicamentos, particularmente purgan- tes, hace que los facultativos no puedan lle- nar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espren- den en esta farmacia pastillas tónico-purgan- tes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y pa- nes de bizcochos con la mayor econo- mía. Se continúan haciendo los ricos merengues helados.

CUATRO CALLES.